

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1471] [11L/5300-1472] [11L/5300-1473] [11L/5300-1474] [11L/5300-1475] [11L/5300-1476] [11L/5300-1477]
[11L/5300-1478] [11L/5300-1479] [11L/5300-1480] [11L/5300-1481] [11L/5300-1482] [11L/5300-1483] [11L/5300-1484]
[11L/5300-1485] [11L/5300-1486] [11L/5300-1487] [11L/5300-1488] [11L/5300-1489] [11L/5300-1490] [11L/5300-1491]
[11L/5300-1492] [11L/5300-1493] [11L/5300-1494] [11L/5300-1495] [11L/5300-1496] [11L/5300-1497] [11L/5300-1498]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de marzo de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1486]

RELACIÓN DE APORTACIONES ECONÓMICAS Y/O SUBVENCIONES PÚBLICAS O PATROCINIOS OTORGADOS POR EL GOBIERNO O CUALQUIER ENTIDAD DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL A LA ASOCIACIÓN COSTA QUEBRADA DURANTE 2024, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pedro J. Hernando, portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

La organización Asociación Costa Quebrada realiza una labor extraordinaria en la salvaguarda del patrimonio de Cantabria y en ese sentido, recibe diversas aportaciones públicas.

Por todo ello, se pregunta:

Relación de aportaciones económicas y/o subvenciones públicas o patrocinios otorgadas por el Gobierno de Cantabria o cualquier entidad del Sector Público Institucional cántabro a la Asociación Costa Quebrada, indicando importe, órgano o entidad que lo concede y finalidad de la misma, durante el ejercicio 2024.

En Santander, a 14 de marzo de 2025

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."